



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado ponente

AL2325-2023

Radicación n.º 98987

Acta 33

Bogotá D.C., trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

**COMERCIALIZADORA DE AUTOS MARCALI S.A.S.
vs. JUAN CARLOS PALACIOS CALDERÓN Y OTROS.**

Sería del caso pronunciarse respecto de los escritos de desistimiento allegado por las partes, tanto recurrente como opositora, sin embargo, advierte la Sala que estos fueron presentados de manera extemporánea.

Conforme al informe secretarial que antecede, este recurso no fue sustentado oportunamente. Por lo tanto, es del caso que la Sala proceda a declararlo DESIERTO.

Devuélvase el expediente al tribunal de origen.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



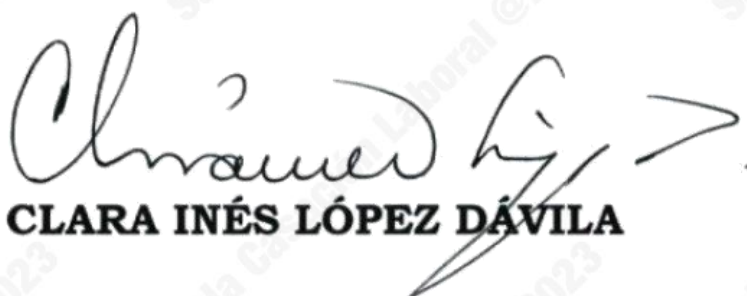
FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO